



CIRCULAR CSJGUC25-44

Fecha: 10 de marzo de 2025

Para: FUNCIONARIOS, SERVIDORES JUDICIALES, DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA GUAJIRA

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE LA GUAJIRA

Asunto: DIFUSION DEL ABC DEL TELETRABAJO EN LA RAMA JUDICIAL.

Respetados funcionarios:

Para su conocimiento y fines pertinentes, esta corporación difunde el contenido del “*ABC DEL TELETRABAJO EN LA RAMA JUDICIAL*”, emitido por el Consejo Superior de la Judicatura, que permite a un servidor judicial desempeñar sus funciones mediante la utilización de tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), desde un lugar distinto a su lugar de trabajo habitual.

El **Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira** adjunta a la presente circular, infograma el cual contiene los aspectos relevantes para optar por esta alternativa laboral.

Cordialmente,

ROZANA BEATRIZ ABELLO ALBINO
Presidenta

RBAA/jdmp